

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2693 *Resolución de 6 de febrero de 2009, del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 30, de 5 de febrero de 2009, aparecen publicadas las bases por las que se ha de regir el proceso selectivo para proveer, mediante promoción interna y a través del sistema de concurso-oposición, seis plazas de cabo de policía local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referidos a la presente convocatoria se publicarán únicamente, según proceda, en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Las Rozas de Madrid, 6 de febrero de 2009.—El Alcalde, Bonifacio de Santiago Prieto.